



Profesor en una universidad. ISTOCK

UNIVERSIDADES

El Gobierno invertirá 99 millones de euros en rejuvenecer la plantilla docente

C. G. MADRID.

Sin financiación no hay investigación. El Consejo de Ministros aprobó este martes, a propuesta del Ministerio de Universidades, un acuerdo por el que se autoriza la convocatoria de tramitación anticipada de ayudas para Formación del Profesorado Universitario (FPU) correspondiente al año 2021. Según el Ejecutivo, el objetivo es

aumentar y rejuvenecer la capacidad docente e investigadora del sistema universitario público y facilitar la futura incorporación de los beneficiarios al sistema español de educación superior y de investigación científica.

En la última convocatoria cerrada de 2019, el importe mensual de estas ayudas fue de 1.151,97 euros los dos primeros años. Después, de 1.234,25 euros el tercer año y

1.542,82 euros el cuarto año. Además, cada año se abonaron dos pagas extraordinarias al margen de las 12 mensualidades estipuladas.

La tardanza de la convocatoria se debe a "la crisis causada por la pandemia y las incidencias informáticas", tal y como explican desde el Ministerio. Esto supuso un duro golpe para el colectivo FPU, ya que fue una falta total de planificación de sus vidas y una imposibilidad de optar a otra financiación para sus proyectos.

Estas ayudas, tal y como explican desde esta cartera, están destinadas a la formación investigadora en programas de doctorado para la consecución del título de Doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias.

La convocatoria, que permitirá la contratación de 885 investigadores, lo que supone una subida de estos contratos de un 4% con respecto al emplazamiento anterior, está integrada en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Movilidad del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener el Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica

Pasa a la página siguiente >>>



>>> Viene de la página anterior

Técnica y de Innovación 2021-2023, por un importe de 98,46 millones de euros. Este refuerzo puede ser complementado con financiación adicional con cargo a los presupuestos de los centros de adscripción contratantes.

Para este año, las ayudas se convocarán en régimen de concurrencia competitiva y tendrán una duración de cuatro años, salvo en el caso de discapacidad del beneficiario, en cuyo caso tendrán una duración máxima de seis años.

De esta forma, si la obtención del título de Doctor tiene lugar con antelación al inicio de la última anualidad de la ayuda, se autorizará la continuidad de la ayuda FPU para la contratación, durante el periodo de orientación posdoctoral de un año de duración, de los investigadores recién doctorados.

Este incremento presupuestario permitirá la prórroga de los contratos que se vieron afectados

Las ayudas tendrán una duración de cuatro años, salvo en el caso de discapacidad

por la suspensión de determinadas actividades presenciales durante 2020 debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 y la subida de los salarios que establece el Estatuto del Personal Investigador en Formación (Epif), mejorando así la crítica realidad que vivía este colectivo.

Envejecimiento

Por primera vez en años la universidad ha pasado a ser una prioridad para el Ejecutivo. Así, con el objetivo de rejuvenecer sus plantillas, el Gobierno ha elevado la tasas de reposición al 120%, lo que en la práctica significa que de cada diez profesores que se jubilen, se podrán convocar plazas para doce.

Tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios se consideran un sector prioritario del empleo público. Con esta apuesta, el Ministerio calcula que el 53,5% del profesorado permanente podrá jubilarse en los próximos diez años, dando paso a una plantilla más joven. Las medidas urgentes para amortiguar el golpe de la crisis en estas instituciones van destinadas a intentar solucionar de alguna forma las estadísticas que muestran que desde 2016 a 2023 se van a perder 16.200 docentes fijos, lo que supone prácticamente el 17% de su plantilla. Lo que parece que está claro es que sin financiación es imposible contar con una universidad de calidad.